

## PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON EMILIO JESÚS DEL VALLE RODRÍGUEZ, DON ONOFRE MIRALLES MARTÍN, DOÑA INÉS MARÍA CAÑIZARES PACHECO, DON PABLO SÁEZ ALONSO-MUÑUMER, DON JUAN CARLOS SEGURA JUST y DON ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, Tomo XII, (Sección 22), referido al Ministerio de Política Territorial, se encuentra, dentro del "Programa 921P Administración General del Estado en el Territorio", el siguiente código presupuestario: 22.02.921P.22706, correspondiente a "Estudios y trabajos técnicos"<sup>1</sup>. Concretamente, este código presupuestario ha

 $<sup>^{\</sup>rm 1}$ Serie Verde del Proyecto de PGE para el año 2023, Tomo I "Presupuesto del Estado", pág. 581. Véase en:





**GRUPO PARLAMENTARIO** 

aumentado su cuantía desde los 2.556,00 millones de euros en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 a los 2.717,00 millones de euros en el Proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.

En virtud de lo expuesto, se formula la siguiente

## **PREGUNTA**

1. ¿Qué motivos explican el incremento del importe establecido para el referido código presupuestario?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de noviembre de 2022.

V°B° Don José María Figaredo Álvarez-Sala.

Portavoz Sustituto GPVOX.



XIV LEGISLATURA



**GRUPO PARLAMENTARIO** 

Don Emilio Jesús

Diputado GPVOX.

Doña Inés Marfa Cañizares Pacheco.

Diputada GPVOX.

Don Andrés Alberto Rodríguez Almeida.

Diputado GPVOX.

Don Pablo Sáez Alonso-Muñumer.

Diputado GPVOX.

Don Juan Carlos Segura Just.

Diputado GPVOX.

Don Onofre Miralles Martín.